Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 19 (septiembre 2010)

http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm

ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN MÉXICO 2001-2006 Y 2007-2012 CON RESPECTO A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL BÁSICO

M en Educación María Glafira Sandoval Benavides

Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Avenida Preparatoria S/N Zacatecas.

glafiris@hotmail.com

RESUMEN: El presente trabajo ofrece un análisis del sistema educativo mexicano en el nivel básico, donde la lectura crítica se hará en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) y en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PDN). La trascendencia e interés de estas obras reside en las similitudes, de las propuestas educativas de estos documentos, para determinar la relación efectiva entre estado y educación, en el nivel básico.

Como resultado se obtuvo que tanto en el PNE como en el PDN, residan en un tratamiento simultáneo de diversas cuestiones. Por un lado el PNE 2001-2006 su principal preocupación es la de una educación de calidad, y equidad educativa. Mientras que el PDN centra su atención en la trasformación educativa, sin dejar a un lado la calidad de la misma.

PALABRAS CLAVE: Sistema Educativo en México, Educación Básica en México, Estado, Calidad Educativa en México.

INTRODUCCIÓN

Se puede mencionar que la educación es una ocurrencia de naturaleza y cultura, de espontaneidad y artificialidad, de auto creación y de herencia de espiritualidad y normatividad. Los procesos naturales son ciegos, pero el proceso educativo es intencional y conductor. La educación es un fenómeno complejo y delicado. Complejo por la cantidad y diversidad de factores, actores y funciones que la conforman, delicado por las poderosas fuerzas que lo atraviesan y por la multiplicidad de repercusiones y consecuencias que sus acciones y resultados generan en la sociedad.²

En el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice:

Todo Individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -----federación, estados, Distrito Federal y municipios-----, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.³

Así pues constitucionalmente la educación es el punto nodal del progreso y desarrollo a nivel personal y nacional. Por lo tanto todo lo que se proponga, realice o bien se instituya en la educación es de interés para todos los que están inmersos en el proceso enseñanza-aprendizaje, y en los propósitos educativos de México. Una de las tantas innovaciones en educación y que es de interés para esta análisis, se realizó el 18 de mayo de 1992, cuando se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) mediante el cual el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), trasfirió a los gobiernos de los estados los servicios de educación básica y los de formación inicial y en servicios de los docentes. El ANMEB fue suscrito por los gobernadores de los estados, el Poder

¹ Cano Cañada Ernesto. "La Educación Integral, un Proyecto Anhelado y Necesario en México." 2006., página 5

² Amador Hernández Juan Carlos. "La evaluación y el diseño de políticas educativas en México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública." este documento es una versión preliminar. 2008. México. Documento de trabajo Núm. 35., página 3

³ Carbonell. Miguel. Leyes y Códigos de México Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 2005., página 7.

Ejecutivo Federal y la autoridad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE).4

Sin embargo la autoridad educativa federal conserva la facultad de carácter normativo; entre sus atribuciones desatacan tres: a) el establecimiento de los objetivos nacionales y los lineamientos generales de la política educativa, b) la población, programación y evaluación del sistema educativo público y nacional) c) los planes y programas de estudio, así como los libros de texto y materiales educativos para la educación básica y normal⁵

De esta manera dicha transformación requerirá de una decisión impostergable de introducir y profundizar reformas que permanecen inconclusas o pendientes encaminadas al fortalecimiento de la gestión descentralizada, al aseguramiento de la equidad en el financiamiento, a la introducción de sistemas y normas para la gestión transparente, eficiente del recurso docente y a la institucionalización de mecanismos y programas de apoyo a la calidad educativa y de aseguramiento de la misma bajo parámetros internacionales.⁶

POLÍTICA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN 2001-2006

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) que propuso Vicente Fox, se planteó tres grandes desafíos en cuanto a la educación, cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e interacción y funcionamiento del sistema educativo.

Se creó el programa de Escuelas de Calidad (PEC) cuyo objetivo expresaba:

Promover la trasformación de la organización y funcionamiento cotidiano de las escuelas básicas para asegurar que el personal docente y directivo de cada escuela asuma colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos, establezca

5 Ibíd. 1

6

⁴ Zorrilla Fierro Margarita y Barba Casillas Bonifacio. "Reforma Educativa en México. Descentralización y Nuevos Actores." Revista Electrónica Sintética. Número 30., 2008, México, ITESO., página 6.

Claude Uribe. "Un Sexenio de Oportunidades Educativas México 2007-2012." Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento Regional de Operaciones II. 2006 México, Septiembre 2006., página 5.

relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social de la escuela, y se comprometa con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad de la educación⁷

El PEC fue el programa de educación básica del régimen que más rápido crecimiento presupuestal presentó durante el sexenio. Este programa pretendió trasformar gradualmente la cultura institucional, formas de gestión, planeación y control de la administración educativa, consideró como necesario un lapso de cinco años como mínimo para evaluar los frutos en la mejora de los aprendizajes de los educandos, pues el primer esfuerzo se concentró en la mejora de la gestión institucional entre el centro y las entidades federativas, la difusión de los objetivos del programa entre jefes de sector, supervisores, directores, profesores y padres de familia.

Estos factores, combinados con altas expectativas de los maestros, capital cultural en el hogar, apoyo didáctico de los maestros al respetar temas, ambiente participativo en el aula, hacen la diferencia en cuanto a nivel de aprendizaje.⁸ Para asegurar el mejoramiento en cuanto a educación se instituyó en agosto del año 2002 el Instituto Nacional Para la Evaluación Educativa (INEE), con la tarea de ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado herramientas idóneas para la evaluación de los sistemas educativos, en lo que se refiere a educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior.⁹

El concepto de calidad del INEE tiene en cuenta, pues, el conjunto de los componentes del sistema educativo contexto, insumos, procesos y productos, tienen claro que sus evaluaciones no deben limitarse a imágenes instantáneas de la situación del sistema educativo en un momento dado, ni a la descripción de la misma. Es necesario identificar las tendencias que marcan la evolución de la calidad educativa a lo largo del tiempo, y explicar las causas o factores que la determinan para que los actores educativos cuenten con bases suficientes para sustentar las decisiones de mejorar.¹⁰

⁷ Programa Nacional de Educación 2001-2006. Secretaria de Educación Pública. México D.F. Septiembre 2001., página 139.

⁸ Aguilar Sandra. A. Rodríguez Miguel. Marisol Silva Laya. "Plataforma Educativa 2006 cuaderno de trabajo V. Educación Básica." *Observatorio Ciudadano de la Educación.* 2005 Octubre 2005., página 27.

⁹ Ibíd., página 26.

¹⁰ Martínez Rizo Felipe. "La calidad de la educación básica ayer, hoy y mañana. Informe Anual sobre la calidad de la educación básica en México 2006." México, INEE, 2006, página 5.

Al promulgarse la obligatoriedad de tres grados de educación secundaria se amplió la escolaridad básica obligatoria de seis a nueve años [...] En la actualidad, la educación básica obligatoria implica preescolar de tres a cinco años de edad, educación primaria de seis a once años de edad y educación secundaria doce-catorce años de edad. Con estas reformas se ratificó que la educación obligatoria impartida por el Estado es laica y gratuita¹¹. De acuerdo a la cobertura universal de la educación primaria, los gobiernos y organismos internacionales estuvieron completamente de acuerdo en que es necesaria la participación externa en forma de asistencia técnica y financiera¹²

El que la cobertura aumente es positivo, pero no suficiente; se requiere saber si los alumnos alcanzan los resultados de aprendizaje estipulados. Aunque desde mediados de la década de 1970 se aplican pruebas de rendimiento estandarizadas a nivel nacional, sus resultados no son comparables, por lo cual se carece de series de datos que permitan definir tendencias de largo plazo. Sin embargo actualmente existen datos comparativos disponibles que muestran avances entre los años 2000 y 2005, en los niveles de rendimiento en lectura y matemáticas de los alumnos de 6º grado de primaria, pero no en 3º de secundaria. En primaria el avance se produce tanto en el conjunto de las primarias del país, como en los servicios educativos considerados, con excepción de los cursos comunitarios. Debe advertirse que la muestra de escuelas indígenas es insuficiente para ofrecer buenos niveles de confiabilidad, por lo que los resultados de ese servicio deben tomarse con reserva. En lo que se refiere a secundaria, en cambio, sólo se detectó un ligero avance en las secundarias públicas generales, pero no en las privadas ni en las escuelas técnicas o en las telesecundarias.

En un porcentaje internacional la calidad de la educación mexicana, en el 2005-2006, en términos generales, se situó claramente por debajo en relación con la situación de países más avanzados; presentó niveles semejantes a los de países que tienen un nivel similar de desarrollo; y es claramente mejor que la de los países de menor nivel de desarrollo. ¹⁴ Los avances alcanzados por la educación mexicana hasta 2006 no han conseguido eliminar las

¹¹ Zorrilla, M. Barba, B. Óp. cit., página 15.

¹² Santiago Alcalá Armando. "Globalización, reforma educativa y las políticas e inclusión en México: el caso de la educación básica." *Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXXVII. Número 1y2. 2007., página 279.

¹³ Martínez, f. Entre Otros. Op.cit., página 7

¹⁴ Ibíd., página 8.

brechas que ancestralmente han separado a grandes sectores de la sociedad, brechas que se reflejan en niveles de calidad educativa también muy desiguales.¹⁵

Los resultados de los análisis explicativos de la situación mexicana coinciden con los hallazgos de la investigación internacional. Los factores que inciden en la calidad educativa han sido clasificados de diversas maneras. A fines del siglo XIX y principios del XX se privilegiaban los factores hereditarios o genéticos, en contraposición a los ambientales. El optimismo que siguió a la Segunda Guerra Mundial hizo albergar altas expectativas sobre las posibilidades de la educación para promover la movilidad y el progreso social, haciendo que el peso más importante de los factores del rendimiento se asignará a la escuela.

Los estudios de las últimas décadas llevaron a posturas equilibradas, que reconocen la importancia tanto de factores de la demanda educativa —los alumnos, sus familias y el medio social en el cual se sitúa- como de la oferta educativa, que se refiere a las escuelas, incluyendo currículo, materiales, preparación y condiciones laborales del personal docente, prácticas pedagógicas, etcétera.¹⁶

Los factores que inciden en los niveles educativos son, pues, numerosos, y se refieren tanto a las escuelas mismas como al entorno en el que viven sus alumnos y alumnas. Las carencias del hogar y la escuela suelen reforzarse, y explican las grandes diferencias de los resultados.¹⁷

El Plan Nacional de Educación 2001-2006, le quedaron tareas pendientes como el instrumentar programas y estrategias dirigidos a impulsar la equidad en el nivel de educación básica; tomando en cuenta que tales estrategias no pueden centrarse sólo en garantizar el acceso y permanencia escolar; sino que debe de asegurar los niveles de calidad necesarios para asegurar que todos los alumnos y alumnas tengan las oportunidades adecuadas para alcanzar niveles de desempeño satisfactorios.

Revisar los modelos educativos aplicados en educación, especialmente indígena y las telesecundarias, para asegurar que respondan a las necesidades y características particulares de la población atendida y al contexto en el cual se desarrollan.

Impulsar estrategias de intervención integrales para mejorar la calidad de la educación básica, ello implica evitar los programas aislados. Es necesario articular las acciones en un enfoque integral de calidad que contemple los insumos recursos didácticos, tecnológicos y

15 Ibíd., página 11.

16 Ibíd., página 14.

17 Ibíd., página 18.

humanos, así como los procesos educativos diferenciados que requieren las diferentes modalidades y su relación con el contexto.

Definir políticas de calidad dirigidas a mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, tomando en cuenta las recomendaciones que se desprenden de las evaluaciones del INEE y de los resultados de (Programme for International Student Assessment, PISA).

Sacar adelante la reforma integral de la secundaria.

Reconocer los programas compensatorios, y además de apoyar los insumos necesarios tanto por las escuelas como por las familias, centrar la atención en los procesos educativos que posibilitarán que la mejoría en el caso de los alumnos que actualmente enfrentan profundas desigualdades en su aprovechamiento.

Promover el desarrollo de la investigación educativa sobre el nivel, que contemple la medición de los resultados, la valoración de los factores externos e internos de la escuela, para conocer su impacto en la calidad educativa a fin de orientar las acciones más pertinentes para impulsar la calidad en este nivel.18

POLÍTICA DE CALIDAD EDUCATIVA 2007-2012

Conforme a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), la propuesta educativa radica en una trasformación de la misma, ésta iniciativa, también ha estado en el anterior gobierno de Vicente Fox. Uno de sus objetivos en cuanto a la educación es elevar la calidad de la misma para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.19

Un indicador relevante para entender el problema de la calidad educativa es el desempeño de estudiantes de primaria y secundaria. Éste continúa siendo muy bajo en lo referente a comprensión de lectura, la expresión escrita y las matemáticas. Además, la brecha en calidad entre escuelas públicas y privadas sigue siendo considerable. Las pruebas EXCALE y ENLACE, aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Secretaria de Educación Pública, muestran que la condición socioeconómica de los estudiantes es el factor que más se relaciona con el nivel de logro educativo. Así las escuelas urbanas presentan niveles de logro sistemáticamente más elevados que las telesecundarias o las escuelas de educación indígena. Las escuelas privadas alcanzan calificaciones mejores a las logradas por las escuelas públicas. Por otra parte los alumnos de telesecundaria, educación

¹⁸ Ibíd., página 32.

¹⁹Programa Sectorial de Educación. Secretaria de Educación Pública. 2007. México. Comisión nacional de libros de texto gratuitos., página 13.

comunitaria e indígena son quienes obtienen los puntajes más bajos. Esta disparidad en la calidad educativa es de especial importancia pues, actualmente, las instituciones públicas de educación básica atienden al 87% de los estudiantes, mientras que sólo el 13% tiene acceso al sistema de educación privada, en donde, además de tener un mejor desempeño en el aprendizaje, la posibilidad de cursar materias extracurriculares relacionadas con el deporte, el arte, la cultura y los idiomas, propicia una formación integral.²⁰

De acuerdo al PND, la calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos y alumnas, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectuales, afectivos, artísticos y deportivos, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencia del mundo del trabajo.²¹

El PND propone como estrategias para elevar la calidad educativa en educación básica lo siguiente: Realizar una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI. Revisar y fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional de docentes en servicio, de modo que adquieran las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje de los alumnos y alumnas. Enfocar la oferta de actualización de los docentes para mejorar su práctica profesional y los resultados de aprendizaje de los educandos. Desplegar acciones complementarias que favorezcan el dominio de la comprensión lectora, y el uso de la lengua oral y escrita en diferentes contextos. Articular esfuerzos y establecer mecanismos para asegurar el desarrollo de habilidades cognoscitivas y competencias numéricas básicas que permitan a todos los estudiando seguir aprendiendo.²²

Para realizar los objetivos y estrategias del PDN, es un elemento prioritario la asignación de recursos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), establece que para países como México la inversión anual en educación, para

²⁰ Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, 2007., página 178.

²¹ Ibíd., página 182.

²² Programa Nacional de Educación 2001-2006. Op. cit., página 24.

alcanzar los niveles medios de los países que integran esta organización debe de ser del 8% del Producto Interno Bruto (PIB).²³

El presupuesto para hacer frente a las necesidades educativas (cobertura, infraestructura, investigación, actualización de profesores, etc.) del país en el 2010 será de 211,186 millones de pesos, que si bien presentó un incremento con respecto a años anteriores, no será suficiente para satisfacer las necesidades básicas de educación en el país. La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados asignó a educación pública 14,092 millones de pesos adicionales a lo que programó el gobierno de Felipe Calderón en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2010, que destinaba recursos para el sector educativo por 196,415 millones de pesos, cantidad menor en 7,348 millones de pesos a lo solicitado adicionalmente para cubrir las necesidades básicas de la enseñanza, lo cual afectará a todos los niveles educativos del país, principalmente el básico y el medio superior.²⁴

Se afectará principalmente a los programas de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil; de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje; de Infraestructura Física para la Reubicación de Escuelas de Educación Básica construidas en zonas de riesgo, no se invertirán recursos para rehabilitar los baños de las escuelas que lo requieran o bien para el mantenimiento de las mismas, lo que provocará un severo rezago en los rubros menos favorecidos de la educación básica. Así pues, el presupuesto en educación no resolverá el retraso que registra actualmente la educación nacional, por lo que se pronostica una educación con fuertes rezagos en cuanto a la calidad y a la cobertura, y aceptar que el estado mexicano este más interesado en intervenir en infraestructura, seguridad y la lucha contra el narcotráfico, dejando a un lado a la educación, sin entender que esta es uno de los principales elementos para el desarrollo del país.²⁵

DESARROLLO.

Al analizar el Programa Nacional de Educación 2001-2006, y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se han identificado la relación del estado con la educación, en el nivel básico, de tal suerte que una fortaleza de la educación es que la educación pública en México además de ser gratuita y laica, ha tenido siempre la aspiración de preparar a los individuos

24 Ibíd., página 4.

25 Ibíd., página 5.

²³ Miranda. G, Sergio. Salgado, V, María. "Monto asignado al rubro de educación 2010 Nacional y Estado de México." México. 2010., página 8.

para enfrentar la vida con libertad, con un valor cívico y desarrollar todas sus habilidades como señala la carta magna de la constitución en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Haciendo un recuento de la historia educativa en 1943, con apoyo del gobierno federal, se unifican las distintas organizaciones gremiales de maestros en una sola: el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación. Hasta la fecha es un actor político fundamental en la gestión de los servicios educativos y de control político. En 1978 se desconcentra la Secretaria de Educación Pública y pasa a delegaciones en los estados, pero continúa teniendo control en la educación preescolar, primaria y secundaria, así como también en la elaboración y distribución de los libros de texto, planes y programas, autores como Zorrilla y Barba afirman que:

El 18 de mayo de 1992, a la mitad del proceso salinista se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) mediante el cual el gobierno federal, a través de la SEP, trasfirió a los gobiernos de los estados los servicios de educación básica y los de formación inicial y en servicios de los docentes. El ANMEB fue suscrito por los gobernadores de los estados, el Poder Ejecutivo Federal y la autoridad del SNTE²⁶

Sin embargo a pesar de estos esfuerzos realizados la educación en sentido estricto no se ha descentralizado. Pero no sólo en la legislación se observa la fuerte resistencia a la soberanía de los estados, sino que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), el cual fue creado el 4 de marzo del 2004 a iniciativa de la SEP, con el objetivo de que cada secretario de educación de los estados, así como autoridades educativas del gobierno federal sean los que den sustento para el buen funcionamiento de los programas destinados a incrementar la calidad de la educación, así como un órgano colegiado que de lineamientos para la aplicación de las políticas públicas educativas nacionales al respecto Uribe, señala:

Dicha transformación requerirá de una decisión impostergable de introducir y profundizar reformas que permanecen inconclusas o pendientes encaminadas al fortalecimiento de la gestión descentralizada, al aseguramiento de la equidad en el financiamiento, a la introducción de sistemas y normas para la gestión transparente, eficiente del recurso docente y a la institucionalización de mecanismos y programas de apoyo a la calidad educativa y de aseguramiento de la misma bajo parámetros internacionales²⁷

²⁶ Zorrilla, M. Barba, B. Op. cit., p 6.

²⁷ Uribe C. Op. cit., página 1.

Un elemento importante para llevar a cabo la calidad en la educación es el monto financiero el cual es trasferido por el gobierno federal a la SEP, a los estados, tomando en cuenta el gasto corriente, los programas de prioridad y, la infraestructura de las escuelas. Las negociaciones para este rubro siguen siendo centralizadas, y son decisiones conjuntas de la SEP y de la dirigencia nacional del SNTE. Pero además de esta negociación centralizada para el presupuesto, existe una segunda negociación que es la que se lleva a cabo por los gobiernos estatales y la dirigencia seccional del mismo sindicato. En el 2006 México el gasto en educación fue equivalente a 7% del PIB.²⁸

La comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados asignó a la educación una cantidad menor a la solicitada por el gobierno de Felipe Calderón en donde se afecta el nivel básico principalmente, Miranda y Salgado afirman:

Para los niveles básicos, el planteamiento de la Comisión de Educación contemplaba una ampliación de 3,662 millones de pesos; no obstante, la comisión de presupuesto lo dejó únicamente 2,334 millones de pesos, en donde se afectará principalmente los programas de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil; de Fortalecimiento de Aprendizajes; de Infraestructura Física para la Reubicación de Escuelas de Educación Básica construidas en zonas de alto riesgo, no se invertirán recursos para rehabilitar los baños utilizados por los niños y niñas, tampoco se dará mantenimiento a espacios educativos en escuelas de enseñanza básica, lo que provocará un severo rezago en los rubros menos favorecidos de la educación básica²⁹

Con este presupuesto asignado para la educación básica, la trasformación educativa propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en los retos de una mejor calidad educativa, equidad y trasformación de la misma, son aspectos difíciles de cumplir, ya que se entiende por calidad educativa un mejoramiento global el cual depende de las operaciones del sistema educativo como son insumos, procesos, productos y la interacción con el entorno, los cuales se toman en cuenta para el concepto de calidad educativa³⁰ de tal manera que es un proceso complejo. Como dato se tiene que las escuelas preescolares son unitarias si cuentan con un solo docente o instructor y cuando ofrecen los tres grados educativos se dicen que son

²⁸ Ibíd. p 16

²⁹ Miranda, S. Salgado, M. Op. cit., p. 4.

³⁰ Muñoz Izquierdo Carlos y Silva Laya Marisol. "Análisis y Resultados de las Políticas Públicas Referidas a la Educación Básica: El Caso de México." *Trasatlántica de Educación*. Vol. 1. 2006., página 100.

de organización completa. La situación se complica cuando este único docente tiene que combinar funciones pedagógicas con administrativas, comprometiendo secundaria o bachillerato. Esta situación se vive en lugares aislados y en poblaciones pequeñas, lo cual arriesga más el proceso enseñanza-aprendizaje. Los datos del ciclo escolar 2007/2008 muestran que:

El 36.7% de los preescolares tienen una organización multigrado unitaria, de los cuales la gran mayoría son de cursos comunitarios (21.2%), le siguen los del tipo de servicio general con 10.4% y sólo 5.2% en el tipo de servicio indígena. Cabe señalar que, no obstante que la matrícula es pequeña en estos dos últimos casos en relación con el total de preescolares unitarios, la primera cuenta con 177,262 alumnos (4.3%) y en los preescolares indígenas asisten 102,798 (26.9%) pero son precisamente estas poblaciones las que requieren mayor atención y cuidado³¹

En el nivel primaria la situación es la siguiente:

A nivel nacional, durante el ciclo escolar 2007/2008 se registró un total de 43,658 primarias generales, indígenas y comunitarias operando con organización escolar multigrado, lo cual representa poco más de 44% del total de primarias en el país, siendo el tipo de servicio general el que presenta una mayor proporción de estas escuelas (26.4%), seguida de las primarias comunitarias (11.4%) y después las primarias indígenas (6.7%)³²

Con estos datos y el saber que la mayor parte de los recursos destinados a educación se utilizan en gasto corriente, es decir en el pago de sueldos y prestaciones de los maestros, por lo que los gastos de operación e inversión, las innovaciones pedagógicas y de investigación se quedan prácticamente sin presupuesto.³³ El reto propuesto en el PND 2007-2012 el de llevar una educación de calidad a todos los planteles educativos y hacer una transformación educativa se torna complicado.

Otros rubros que afectan la calidad educativa y que se tienen que abordar es el aspecto social y económico estos interactúan con la desigualdad en la participación de la educación, creando un círculo vicioso que mantiene o empeora la brecha entre ricos y pobres. La educación por sí sola no puede resolver el problema de la pobreza e inequidad socioeconómica; es un papel clave pero existen varios factores que pueden compensar los efectos negativos de estos.

33 Miranda, S. Salgado, M Op. cit., página 6.

³¹ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. "Indicadores del Sistema Educativo Nacional." *Panorama Educativo de México 2008*, Primera Edición. 2008 México INEE., página 198

³² Ibíd., página 201

Un estudio realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO-OREALC (2000a) por ejemplo muestra que si bien el contexto familiar de los niños (el nivel educativo de sus madres, etc.) es la variable más influyente en su desempeño escolar posterior, el buen clima del aula puede compensar esa desventaja, permitiéndoles lograr un mayor nivel de rendimiento académico, independientemente de su origen sociocultural. El buen clima del aula en este estudio fue concebido y medio como un ambiente en el que los alumnos no molestan a sus pares, no pelean mucho y consideran que sus pares son amigos. Desde luego, este clima no es un producto dado sino un proceso pedagógico que los educadores y las educadoras cultivan para y con sus alumnos. La capacidad de convivencia y respeto por los demás tiene que ser sembrada y nutrida desde la primera infancia. En otras palabras es posible quebrar el círculo vicioso de reproducción intergeneracional de la pobreza, brindando una atención integral de buena calidad a los niños y niñas en situaciones de desventaja y vulnerabilidad34

Para que México avance en sus propuestas educativas, necesita emplear un enfoque que cubra múltiples flancos, la educación por sí sola no puede resolver la pobreza e inequidad de nuestra sociedad, es un papel clave pero existen varios factores que pueden compensar los efectos negativos de éstos.

El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales. En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica. Ahí deben aprender a ejercer tanto su libertad como su responsabilidad; a ejercer con libertad y responsabilidad su sexualidad; a convivir y a relacionarse con los demás; a sentirse parte esencial de su comunidad y de su país; a cuidar y enriquecer nuestro patrimonio natural, histórico y cultural; a sentirse contemporáneos y continuadores de quienes han contribuido a crear al México libre y democrático en que vivimos.35

Para que el nivel básico realmente mejore en la calidad educativa es importante que los docentes estén en constante formación académica, todo con el fin de innovar e implementar cambios en la forma de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje y estar acorde con el momento en el que viven y actúan sus alumnos y alumnas y, un punto importante es que el

³⁴ Umayahara Mami. "En busca de la equidad y calidad de la educación de la primera infancia en América Latina." UNESCO y OREALC,. Página 17.

³⁵ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012., Op. cit., página 9.

docente esté atento a los intereses del educando para así tener un acercamiento significativo en el aspecto cognitivo y afectivo. Las mejoras en cuanto al ampliar las oportunidades educativas, implica no sólo igualdad en el acceso, sino sobre todo igualdad en la educación, sin importar la condición cultural, socioeconómica del infante o joven, obtener los mismos programas de calidad adquiriendo aprendizajes y oportunidades de la misma manera que todos. Blanco y Cusato afirman que:

La diversidad no ha de ser sinónimo de desigualdad, aunque en muchos casos el tratamiento inadecuado de dicha diversidad conduzca a la desigualdad, educativa. La diversidad es un elemento que nos enriquece y un bien social, ya que nos aporta distintas visiones del mundo. Las desigualdades por su parte, son producto de las diferencias de poder al interior de una sociedad y que redundan en la marginación de los grupos que no pertenecen a la cultura dominante. En este sentido, las desigualdades son manifestaciones de la negación de las diferencias o de un tratamiento homogeneizador de las mismas³⁶

Para ampliar las oportunidades, y reducir desigualdades, el gobierno federal puso en marcha diferentes planes como el programa oportunidades, activó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el proyecto de escuela segura, la elaboración de programas pedagógicos para hijos e hijas de jornaleros, agrícolas, inmigrantes, emigrantes, indígenas, así como un currículum para la educación inicial, que comprende las edades de 0 a 3 años. Sin embargo la tarea no es fácil. A pesar de la creación de estos programas existen desigualdades notorias entre lo que existe en el ambiente rural y urbano, escuelas de distintos extractos socioeconómicos, problemas de equidad en la distribución, calidad y oferta educativa, pero como señala Brunner:

La educación es el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de la economía, el aumento de la productividad y para superar o, al menos estrechar el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo³⁷

La calidad educativa en el sistema educativo nacional, es un proyecto ambicioso y a largo plazo, pero no imposible de lograr, se necesita que todos los actores de la educación, se

36 Blanco Rosa y Cusato Sandra. "Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables." *Representantes de la UNIESCO* Santiago de Chile., página 2.

³⁷ Brunner Bruner. "Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos estrategias." Seminario sobre Prospectiva, de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe UNESCO. 2000, Santiago de Chile, Septiembre 2000., página 4.

comprometan a una eficiencia en su actuar, con el fin primordial de toda acción educativa de calidad: el desarrollo humano.

CONCLUSIONES

El PNE y el PDN son proyectos centrados en esfuerzos para mejorar la calidad educativa; el interés del PDN, es dar continuidad a los programas de éxito relativo de la pasada administración. Su principal preocupación es el déficit de una educación de calidad, los problemas de infraestructura, a la deficiencia en las regiones indígenas en servicios y un interés en atender los asuntos administrativos del proceso educativo. En los objetivos y estrategias para atender los diferentes aspectos educativos, son pocos los que aportan elementos claros para su solución.

El presupuesto para educación básica es insuficiente para cubrir las necesidades elementales de la educación y no existe una eficiente administración. Las alianzas y vínculos del Ejecutivo Federal de los sectores empresariales y sindicatos (SNTE), están dando lugar a una compleja trama de intereses en la disputa por el control de la educación pública. Esto puede ser la principal limitante para que la SEP consigne un proyecto educativo coherente; sin embargo el aspecto geográfico, así como el nivel de pobreza en nuestro país, genera un círculo vicioso en la desigualdad y la participación educativa.

Para que México avance en su proyecto educativo, necesita emplear un enfoque que cubra múltiples flancos, además es tarea de todos, gobierno, padres y madres de familia, docentes, administradores, organismos multilaterales y bilaterales, organizaciones no gubernamentales, representantes civiles hacer un cambio en la educación. Una buena educación desde el nacimiento es un derecho humano, y se tienen que unir esfuerzos para que cada niño y niña ejerza este derecho.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Sandra. A. Rodríguez Miguel. Marisol Silva Laya. Plataforma Educativa 2006 cuaderno de trabajo V. Educación Básica *Observatorio Ciudadano de la Educación*. 2005 Octubre 2005.

Amador Hernández Juan Carlos, La evaluación y el diseño de políticas educativas en México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, este documento es una versión preliminar. 2008. Documento de trabajo. Núm. 35.

Brunner Bruner. Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos estrategias. Seminario sobre Prospectiva, de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe UNESCO. 2000, Santiago de Chile, Septiembre 2000.

Blanco Rosa y Cusato Sandra. Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables. 2004. *Representantes de la UNIESCO* Santiago de Chile.

Carbonell. Miguel. Leyes y Códigos de México Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 2005.

Cano Cañada Ernesto. La Educación Integral, un Proyecto Anhelado y Necesario en México. Universidad Autónoma de Durango., Campus Morelia., 2009.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Indicadores del Sistema Educativo Nacional" *Panorama Educativo de México 2008*, Primera Edición. 2008 México INEE.

Martínez Rizo Felipe. La calidad de la educación básica ayer, hoy y mañana. Informe Anual sobre la calidad de la educación básica en México 2006. México, INEE, Pagina 5.

M. Sergio. Salgado María. Monto asignado al rubro de educación 2010 Nacional y Estado de México.

Muñoz Izquierdo Carlos y Silva Laya Marisol. Análisis y Resultados de las Políticas Públicas Referidas a la Educación Básica: El Caso de México. 2006. *Trasatlántica de Educación*. Vol. 1

Programa Nacional de Educación 2001-2006. *Secretaria de Educación Pública.* México D.F. Septiembre 2001

Plan Nacional De Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, 2007.

Programa Sectorial De Educación. *Secretaría de Educación Pública*. México. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. 2007.

Santiago Alcalá Armando. Globalización, reforma educativa y las políticas e inclusión en México: el caso de la educación básica. *Latinoamericana de Estudios Educativos.* Vol. XXXVII. Número 1y2. 2007.

Uribe Claudia. Un Sexenio de Oportunidad Educativa México 2007-2012. *Banco Interamericano de Desarrollo Departamento Regional de Operaciones II*. 2006

Umayahara Mami. En busca de la equidad y calidad de la educación de la primera infancia en América Latina. 2004. *UNESCO y OREALC*.

Zorrilla Fierro Margarita y Barba Casillas Bonifacio. Reforma Educativa en México. Descentralización y Nuevos Actores. *Revista Electrónica Sintética*. Número 30.2008, México ITESO.